



Bases de participación:

1. Participantes: **Jóvenes de 15 a 25 años.**
2. Categorías:
 - **Cortometrajes:** hasta 90 segundos de duración.
 - **Microvideos:** hasta 15 segundos de duración (formato TikTok/Reels).
3. La participación es **gratuita.**
4. Modalidad de participación: Se podrá concursar de manera **individual o en equipos** de hasta cinco personas, quienes deberán tener entre 15 y 25 años al momento de la inscripción.
5. Lenguas: Se aceptarán cortometrajes y microvideos en **lenguas indígenas** de México o en **Lengua de Señas Mexicana**, siempre que incluyan subtítulos en español.
6. Originalidad de las obras: No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial ni lenguaje ofensivo. Únicamente se admitirán **obras originales e inéditas**, que no hayan sido difundidos previamente.

Premios:

PRIMER LUGAR

\$ 15,000.00 + reconocimiento

SEGUNDO LUGAR

\$ 10,000.00 + reconocimiento

TERCER LUGAR

\$ 5,000.00 + reconocimiento

Documentos para participar:

1. **Trabajos individuales:** Guion y/o argumento en PDF, con título, nombre completo o pseudónimo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
2. **Trabajos en equipo:** Guion y/o argumento en PDF, con título y datos completos de cada integrante (nombre, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico).
3. **Identificación oficial:** CURP o INE de cada participante. En el caso de participación en equipo, se deberá presentar la identificación de todas las personas integrantes).
4. **Menores de edad:** Carta de autorización firmada por padre, madre o tutor, acompañada de copia de la identificación oficial de quien autoriza. En caso de participación en equipo, deberá presentarse una carta de autorización por cada persona menor de edad participante.



Nota: Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la CPCE-F, cuyo fallo será definitivo e inapelable.

El Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno invita a las y los jóvenes del Estado a participar en el "XXI Concurso Estatal Transparencia en Corto".

Tema:

"Desinformación: Riesgos de la IA"

Objetivo:

Inspira la creación de contenidos que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción, así como promover la participación y voz de las juventudes en las plataformas digitales, para generar un impacto positivo en la sociedad.

Características técnicas:

1. Cortometrajes:

- **Duración máxima:** 90 segundos (incluyendo créditos).
- **Formato:** MP4, con un peso máximo de 100 MB.
- **Tipo de producción:** Podrá realizarse en animación o acción viva.
- **Uso de Inteligencia Artificial:** Se permite el uso de IA hasta por 5 segundos (no se aceptan cortos completamente generados mediante IA).

2. Microvideos:

- **Duración máxima:** 15 segundos (incluyendo créditos).
- **Formato:** MP4, con un peso máximo de 100 MB.
- **Tipo de producción:** Podrá realizarse en animación o acción viva.
- **Uso de Inteligencia Artificial:** Se permite el uso de IA hasta por 5 segundos

Derechos de autor:

La inscripción al concurso implica la cesión de los derechos de uso, reproducción y difusión de los trabajos presentados a la CPCE-F.

Recepción de trabajos:

1. Modalidad digital:

- Sube tu cortometraje o microvideo, junto con los documentos a la plataforma oficial: <https://cpcef.net/CONCURSO/>
- Periodo de recepción: del 8 de junio al 9 de septiembre de 2026.

2. Modalidad física:

- Entrega tu trabajo en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala, en una memoria USB debidamente identificada.
- Incluye el guion en PDF y todos los documentos solicitados.
- Adjunta una carta u oficio mediante el cual se avale la entrega del material.
- Periodo de recepción: del 8 de junio al 7 de septiembre de 2026.

Nota: Los trabajos que no cumplan con las bases establecidas serán descalificados.

Mecánica del concurso:

Serán seleccionados los tres primeros lugares de cada categoría, quienes avanzarán para participar en la etapa nacional.

Criterios de evaluación:

Creatividad: 35%

Contenido: 30%

Impacto social: 35%

Jurado

El jurado de la etapa estatal estará conformado por personas expertas en la materia, quienes evaluarán los trabajos con imparcialidad, objetividad y profesionalismo, en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Resultados y Ceremonia de Premiación

- Los cortometrajes y microvideos ganadores de la etapa estatal se anunciarán el **24 de septiembre de 2026**, a través de la página oficial de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno saybg.tlaxcala.gob.mx y en las siguientes redes sociales:
 - Facebook:** @SAYBGTLAX
 - Instagram:** @SAYBGTlaxcala
 - X (Twitter):** @SAYBGTlaxcala
- La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el marco de la LXXVII Reunión Nacional de la CPCE-F, a celebrarse en **noviembre de 2026**.

INFORMES

Para cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, las personas interesadas podrán comunicarse a través de los siguientes medios de contacto:

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala
Domicilio: Ex Rancho la Aguanaja SN, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala
Correo electrónico: modernizacion.saybg@tlaxcala.gob.mx
Teléfono: 246 4650 900 Ext. 2120, 2122, 2123